

ARTICULO 9 FRACCIÓN XX

RELACIÓN DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Muna, Yucatán a 14 de Marzo de 2013

CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Por medio del presente, y en términos del artículo 37 fracción VI de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, le informo que durante el período que comprende los meses de 01 de Septiembre de 2012 al 30 de Noviembre de 2012, la Unidad de Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento de Muna, Yucatán, no ha recibido ninguna solicitud de acceso a la información pública.

ATENTAMENTE:



C. LAURA ANGELICA COUOH HUACAL
TITULAR DE LA UMAIP MUNA, YUCATAN
2012 - 2015



H. AYUNTAMIENTO
U.M.A.I.P.
2012 - 2015
MUNA, YUCATAN.

Fecha de generación de documento: 14 de Marzo del 2013
Fecha de actualización de la Información: 14 de Marzo del 2013